

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	461235
Número de orden de compra a modificar:	99532

Entidad compradora:	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Nombre del solicitante:	Martha Nadima Oquendo Donado
Proveedor:	ASEAR SA ESP
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-09-17 08:05:56

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
93168	aseo impuesto bogota	CDP-61022	CDP	61022
93159	vf aseo 2023	VF-050160	VF	050160

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 62	7.0	Mes	116404318.00	CDP-61022	814830226.00

2	ays03--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 5	7.0	Mes	9083255.00	CDP-61022	63582785.00
3	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 3	7.0	Mes	5632467.00	CDP-61022	39427269.00
4	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	32309404.80	CDP-61022	226165833.60
5	ays03--R11 - Fumigación - 480429	7.0	Metro Cuadrado	8455565.89	CDP-61022	59188961.23
6	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-61022	0.00
7	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-61022	0.00
8	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	12031950.75	CDP-61022	12031950.75
9	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	22860706.42	CDP-61022	22860706.42

Total Orden de Compra Actual:	1,238,087,732.00
-------------------------------	------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	1,238,087,732.00
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:

1,238,087,732.00

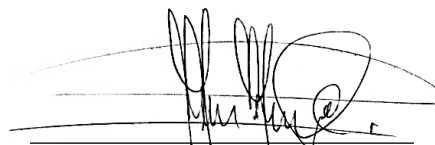
Detalle o justificación de la aclaración

El supervisor del contrato, en cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la liquidación, dando constancia del cumplimiento contractual.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



Firma de proveedor
Nombre: ALBERTO ANTONIO GARCIA
Documento: 15.253.986